

## BOLETÍN N° 10/2020

### EDITORIAL



El Gorosito es el nombre popular del monumento al trabajador petrolero en Caleta Olivia. Cubierto de nieve y con un tapabocas, hoy simboliza lo que quieren algunos gobernantes. Derechos de las y los trabajadores (entre ellos las paritarias) en el freezer y su voz acallada por el ruido de la pandemia. En este boletín volvemos a mostrar que el silencio no es salud. Las medidas de acción en Tucumán, Santa Fe, Chubut y Santa Cruz nos dicen que la situación sanitaria no es un pretexto para recortar derechos. Y que podemos alzar nuestra voz, a pesar de que, como en el Posadas, eso nos cueste un despido por delito de opinión, paradójicamente cuando está culminando el proceso de reincorporación de los cesanteadxs por el macrismo.

Con 4500 infectadxs y más de veinte fallecidxs al cierre de este boletín, la Ley Silvio seguía sin reglamentarse y el COE nacional del plan de protección, sin constitución formal.

Como el 7 de mayo y el 9 de junio, tendremos una nueva Jornada Nacional de Lucha en la tercera semana de julio. No hay combate contra el COVID 19 con trabajadorxs sin derechos.

# TUCUMÁN

**Con una caravana, trabajadorxs de la salud cumplen segundo día de paro**



El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud se moviliza al hospital de Niños, luego al Centro de Salud y cerrará la marcha frente a la Casa de Gobierno.

Se cumple el segundo día de paro del Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) en los hospitales de Tucumán. Ayer realizaron una movilización a la plaza Mitre de la ciudad de Concepción; en tanto que realizarán una caravana que pasará por el hospital de Niños, luego se dirigirá al Centro de Salud y finalizará frente a la Casa de Gobierno.



Los médicos y todo el equipo de salud, nucleados en Sitas, demandan mejores condiciones de trabajo en medio de la pandemia por coronavirus. Además se solidarizaron con el doctor Jesús Amenábar, quien recibió presiones por haber manifestado su opinión sobre la realidad sanitaria de la provincia, según lo explicó Adriana Bueno, secretaria general del Sitas.

"Algunos diputados nacionales son rápidos para salir al cruce de cuestiones personales, pero no muestran el mismo ímpetu para defender a los trabajadores -afirmó Bueno-; son nuestros representantes, pero entonces ¿a quiénes representan?", se preguntó la dirigente.



La médica dijo que no han visto a los legisladores nacionales o provinciales tomar nota sobre los ingresos de los trabajadores de la salud. "Estamos condenados a salarios de mendigos cuando nos jubilemos y a nadie le interesa -advirtió-; tampoco nadie dijo nada sobre el impuesto a las ganancias que nos quita los ingresos y ningún legislador se pronunció sobre la cancelación de las paritarias", remarcó.

"La modalidad por mandato de asambleas de base para esta semana es un paro de 72 horas (martes, miércoles, y jueves), con atención exclusiva de las urgencias, de los internados y de las

guardias -precisó Bueno-; en tanto que toda otra actividad queda suspendida como las cirugías programadas, y la atención en consultorios", agregó.



[https://www.lagaceta.com.ar/nota/849855/actualidad/con-caravana-vehicular-medicos-cum-  
plen-segundo-dia-paro-tucuman.html?utm\\_source=Whatsapp&utm\\_medium=Social&utm\\_cam-  
paign=botonmovil](https://www.lagaceta.com.ar/nota/849855/actualidad/con-caravana-vehicular-medicos-cum-plen-segundo-dia-paro-tucuman.html?utm_source=Whatsapp&utm_medium=Social&utm_campaign=botonmovil)

## SANTA FE

**SIPRUS encabezó una jornada de lucha**

## ROSARIO



Continuando el plan de lucha, distintas regionales de SiPrUS realizaron actividades tendientes a visibilizar la problemática de la salud pública. En la regional Rosario se desarrollaron dos actividades: una concentración en la puerta del hospital Anselmo Gamen de VGG junto a ATE y un ruidazo y carteleada en dependencias de la Región de Salud en Rosario. Y a las 12 hs junto a otros sectores estatales participamos de una conferencia de prensa frente a la sede de goberna- ción. En la ciudad de Santa Fe junto a sectores de precarizados se realizó un acto en la puerta de casa de gobierno. El lunes 29 se había realizado una movilización de los trabajadores de los centros de salud dependientes de la municipalidad de Villa Gobernador Gálvez.

Continuamos exigiendo la convocatoria a paritaria para discutir nuestros salarios y pases a planta. Pidiendo por insumos básicos para los centros de salud y pago de deudas de sueldos y adicionales. Para que el bono alcance al total de los equipos de salud. Estamos transitando un camino difícil para la salud pública. Los profesionales vamos a estar una y mil veces en la calle defendiéndola. Porque no se trata solamente de nuestras condiciones de trabajo. Está en juego la salud de la población.



### **VILLA GOBERNADOR GALVEZ**



## **SANTA FE CAPITAL**



## **SANTA CRUZ**

### **APROSA mantuvo 48 horas de paro**



El gremio de los profesionales de la salud de Santa Cruz, cumplió las 48 hs del paro planificado para esta semana, con una batería de reclamos hacia el Gobierno Provincial conducido por Alicia Kirchner.

La medida que se mantuvo desde el día martes 30 de junio, hasta el 1 de julio inclusive, en todos los hospitales, centros de salud, fue notificada ante el Ministerio de Trabajo santacruceño dado el incumplimiento de los acuerdos en anteriores paritarias y la falta de respuesta en las reuniones mantenidas con la cartera de salud provincial, manifestó la secretaria general, Andrea Pérez.

Asimismo queremos expresar que el pedido de aumento salarial y la apertura de paritarias para los trabajadores de la salud, conforman los reclamos de esta nueva medida de fuerza, que integran nuestro plan de lucha que inició hace unos meses y que continuará hasta tanto el gobierno de esta provincia, decida abrir una mesa de negociación de salud para discutir mejoras salariales y laborales. Hemos tenido que llegar a este tipo de medidas por la inacción de los funcionarios que no han escuchado nuestros pedidos, y aunque vimos con buenos ojos la concreción del pago de la primera cuota tan dilatada desde el mes de abril del Bono Nacional en esta semana, estamos esperando la contestación de cada uno de los puntos que venimos reclamando mes tras mes.

Por último desde el gremio informaron que esperan en esta semana tener novedades sobre la paritaria de salud, ya que algunos gremios ya fueron convocados a reuniones por parte del gobierno, además de las respuestas a los reclamos por los que venimos luchando.



# CHUBUT

## La lucha que no cesa



SISAP-Fesprosa sigue en la primera línea de batalla al frente de los reclamos de los y las trabajadoras de salud. En las últimas semanas no solo las ciudades, sino los pueblos más pequeños, se incorporaron al conflicto. El atraso y las deudas salariales crónicas y la falta de cumplimiento de los acuerdos obtenidos con la lucha son respondidas con movilización y extensión del conflicto.





## CHACO

**Viernes 3 de julio Jornada de Protesta  
Concentración 10 horas en el Hospital Perrando**



Convocamos a una nueva jornada de protesta para el día viernes 3 de julio, con concentración a las 10.00 horas en el hospital Perrando, en reclamo por:

Pago del bono nacional para todos los trabajadores de salud pública.

La regularización de trabajadores precarizados comprendidos en el Plan expertos, contratos directos y Médicos Comunitario.

Aumento salarial, reapertura de la mesa paritaria y recomposición salarial para Salud Pública.

Inmediata implementación del Plan de Protección de los trabajadores de salud con participación de los trabajadores.

Realizaremos además asambleas y protestas en cada lugar de trabajo.

***Sumate y juntos reclamemos por mejores condiciones para todos los trabajadores***

## **BUENOS AIRES**

### **HOSPITAL POSADAS**

#### **Gran preocupación en la CICOP Posadas-Fesprosa por un despido**



*El jueves 25 de junio se conoció el despido del enfermero Mariano Gastón Roldán en el Hospital Posadas. El mismo venía desempeñándose desde principio de año en el área de enfermería con eficacia y sin queja alguna sobre su labor profesional. Su contrato precario era en calidad de monotributista.*

Fue despedido a raíz de declaraciones periodísticas en un canal de televisión, sin advertencias, sin sanciones previas, sin sumario.

“Nuestro hospital padeció en la era macrista centenares de despidos discriminatorios, en particular en enfermería. 30 años de precarización laboral fueron el marco en el cual se ampararon para desguazar equipos y destruir a las organizaciones gremiales combativas mientras alimentaban a los burócratas cómplices del poder”, señalaron desde el gremio.

“El cuerpo doliente de nuestra comunidad hospitalaria empezó a ser reparado con las reincorporaciones y un nuevo diálogo entre las autoridades y los gremios. De cara a enfrentar lo más duro de la pandemia, con 50 compañeros infectados por COVID-19 de 5200 en total, el despido de Mariano Gastón Roldán cayó como rayo en el cielo despejado”, agregaron.

En este sentido, llaman a las autoridades del Posadas y del Ministerio de Salud de la Nación a rever la situación de manera urgente.

Además, la comisión directiva de CICOP Fesprosa Hospital Posadas solicita urgente la convocatoria a la paritaria del 1133 y la Copicprosa para actualizar salarios y comenzar el proceso de desprecarización laboral.

<http://prensafesprosa.blogspot.com/2020/06/gran-preocupacion-en-la-cicop-fesprosa.html?m=1>

---

## **ESCOBAR**

### **Escobar y los trabajadores del Hospital Erill tendrán sus estudios PCR para COVID-19 en su propio hospital**



#### **La CICOP Erill de Escobar se reunió con el intendente Ariel Sujarchuk**

Este miércoles 1 de julio, en la municipalidad de Escobar participaron el Intendente de Escobar, Ariel Sujarchuk, El Jefe de Gobierno Javier Rhel, los directores del Hospital provincial E. Erill, Gaspar Costa, Nicolás Del Mármol, Maximiliano Varone, Fernanda Bigliani, y Alejandro Márquez y Paula Fazzioli por CICOP.

En la reunión se plantearon las necesidades de las y los trabajadores del Hospital Erill frente al desafío sanitario y laboral creciente producto de la pandemia de coronavirus, así como la disponibilidad de elementos de protección personal, insumos y medidas de prevención y diagnóstico.

Se discutió sobre el aumento de la demanda de atención de pacientes infectados por COVID-19 y la necesidad urgente de que el Hospital Erill de Escobar disponga de su laboratorio de biología molecular para realizar los tests de SARS-CoV-2 a la población de Escobar y los trabajadores de la salud.

Sobre la base de la planificación del ministerio de salud y la necesidad de resolver la adecuación del laboratorio del hospital de manera urgente, el jefe comunal ofreció asumir la financiación de las reformas edilicias necesarias para dotar al Hospital Erill de un laboratorio a la altura de los desafíos diagnósticos que plantea esta pandemia.

Este compromiso lo consideramos valioso en el sentido de la concepción de la salud como derecho universal y es producto de los reclamos que hemos llevado adelante los trabajadores y sus organizaciones.

---

## **Fesprosa lamenta el fallecimiento de un médico de terapia intensiva**



*El Consejo Ejecutivo Nacional de Fesprosa lamenta el fallecimiento de Omar Castillo, médico de terapia intensiva del Hospital de Suipacha y del Larcade de San Miguel.*

Omar tenía 38 años. Como tantos otros profesionales jóvenes hacía 72 horas de guardia por semana y viajaba 130 kilómetros desde su domicilio a uno de sus lugares de trabajo.

**La sobrecarga laboral, el pluriempleo y los viajes prolongados son factores de riesgo que hoy amenazan la salud de decenas de miles de trabajadores.**

Desde Fesprosa reclamamos poner en marcha con urgencia las leyes y resoluciones que protegen la vida y la salud del personal sanitario.

Enviamos nuestras condolencias a su familia y compañerxs de trabajo.

## CÓRDOBA

### **La pertenencia a FESPROSA refuerza los derechos de los sindicatos de base**



Con enorme alegría hemos recibido la sentencia definitiva a favor de Carlos Altamirano y la UTS. Es un hecho trascendente porque reafirma de manera enjundiosa la doctrina de la corte en los fallos ATE 1 y 2 y Rossi vs. Hospital Naval a favor de los derechos de las organizaciones simplemente inscriptas y de sus dirigentes y delegadxs de base.

El fallo tiene un alto valor jurídico, simbólico y político. Carlos es miembro fundador de la UTS, fue largos periodos su secretario general, cabeza y referente de las luchas en defensa del salario, contra la precarización laboral y por la libertad sindical. El Gobierno de Schiaretti pretendió desconocer sus fueros como delegado del Hospital de Niños, ordenando un traslado compulsivo de neto corte discriminatorio y antisindical.

A los y las luchadoras de salud de la Argentina nos alegra enormemente que la pertenencia de UTS a la Fesprosa fuera considerada por la justicia como refuerzo y sostén de derechos. Al analizar los fundamentos de la legalidad del gremio, los jueces dicen: "...Lo anterior permite corroborar que la entidad sindical en cuestión existe como tal, se halla formalmente constituida y cuenta con inscripción gremial otorgada por la autoridad de aplicación. A su vez, está afiliada a la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina, entidad de segundo grado que cuenta con personería gremial -N° 1906-, conforme fuera indicado en demanda -aspecto que no ha sido controvertido, ni puesto en dudas en autos- y corroborado con el informe de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales agregado a fs. 643...".

El fallo, en definitiva, abre la puerta a la conquista de más legalidad y legitimidad para los reclamos históricos de UTS, en particular, la convocatoria de la paritaria sectorial de salud y el otorgamiento del código de descuento de la cuota sindical.

La libertad sindical es bandera de todos las y los trabajadores de salud de la Argentina. Seguiremos peleando juntos para que sea realidad.

## MESA 10 DE JULIO

### Impacto social de la pandemia: políticas públicas para enfrentarlo y su financiamiento

**“Impacto social de la pandemia: políticas públicas para enfrentarlo y su financiamiento”**

**VIERNES  
10 DE  
JULIO**

**18HS**

**VÍA ZOOM**



**SERGIO ARELOVICH**  
**-ECONOMISTA**  
ASESOR DE LA FED. ACEITERA.

**LUIS CAMPOS - DIRECTOR**  
**OBSERVATORIO**  
DER. SOCIAL CTA-A

**FeSProSa**

**ICFI**  
Instituto de Capacitación, Formación  
e Investigación

## LA RIOJA

### APROSLAR lanza la semana de protección de los equipos de salud riojana



En tanto la Provincia de La Rioja decide implementar el Pan Nacional de Cuidados de las y los trabajadores de Salud y dada la situación epidemiológica con circulación comunitaria del virus SARS-CoV-2 por la que atraviesa La Rioja, es que APROSLAR decide realizar su contribución en **hechos** para quienes nos protegen en esta batalla contra el COVID-19.

En este marco, el Gremio de Salud realizara entre el 6 y el 10 de Julio, la **SEMANA DE PROTECCION DE LOS EQUIPOS DE SALUD RIOJANA**. En ella, entre diferentes actividades, está programado un espacio de encuentro para el análisis de la situación concreta por la que atraviesan nuestras compañeras y compañeros de todo el territorio de nuestra Provincia. El fin es contribuir a la elaboración de políticas públicas integrales para quienes resultan el peldaño máspreciado de la Salud Publica y siempre olvidado cuando todo está en calma, sobretodo el Interior de nuestra Provincia.

El distanciamiento social preventivo y obligatorio en contexto de pandemia por COVID-19, está atravesado por desigualdades económicas, sociales, territoriales y de género que tensiona las cadenas de cuidado habituales, lo que se exagera en los trabajadores que salud que hasta decidieron algunos, alquilar un departamento para proteger a sus seres queridos con los costos económicos, y sobretodo emocionales de alto impacto que ello trae aparejado.

El concepto de **cuidado** es polisémico, pero **debe dejar de ser una retórica** y comprenderse como un Derecho Humano y una obligación a garantizar. Eso sí, estas agendas de políticas de cuidado requieren como todo, acciones sostenidas y monitoreadas por las que APROSLAR-FES-PROSA continuara luchando.

Esta pandemia, nos marcó a fuego que existen **Prioridades urgentes: un sistema sanitario robusto**, fortalecido, con equipos de la multidisciplina. Porque ¡Qué importante valor adquirió el conocimiento académico en estos tiempos! Hoy todos estamos en manos de ellas y ellos, pero sabemos muy bien, que no estuvimos preparados porque las políticas neoliberales de reducción del Estado, nos destruyeron desde adentro desfinanciando completamente el sistema y el valor agregado argentino: el capital humano comprometido. **Démosle entonces el lugar que le corresponde, de hecho.**

## SITUACIÓN SANITARIA

### **Coronavirus: Trabajadores de la salud denuncian que ya tienen 4500 contagios y 19 muertes**



En el marco de la epidemia de coronavirus que golpea al país, los trabajadores de la salud denuncian que ya sufrieron cerca de 4500 contagios y cuentan con por lo menos 19 fallecidos en el sector. Para denunciar la precariedad de condiciones laborales que permitieron esa situación y exigir se les garanticen los necesarios elementos de protección personal, durante esta semana llevarán adelante distintos actos de protesta a nivel nacional.

María Fernanda Boriotti, presidenta de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa), explicó: "Con casi 4500 infectados y 19 fallecidos es urgente que se reglamente la Ley Silvio y se constituya formalmente el comité Operativo de Emergencia con participación gremial creado por la resolución 957 del Ministerio de Salud. Es necesario un monitoreo nacional de la disponibilidad de Equipos de Protección Personal y de su calidad, del mismo modo que se centraliza la información sobre respiradores y camas".

En relación con el reclamo salarial que vienen planteando hace meses los trabajadores de la salud, la referente gremial aseguró que "el impacto del congelamiento de las paritarias, los atrasos salariales, el desdoblamiento del aguinaldo y el cobro irregular del bono causan desasosiego entre el personal de primera línea". Mientras tanto, la situación crítica en el AMBA por el crecimiento de los casos de coronavirus, queda en evidencia con imágenes de las guardias de los hospitales Pirovano y Argerich, que fundamentan la justeza de los reclamos gremiales.

También desde la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA) se solicitó con carácter urgente la actualización salarial, tanto para el sector estatal como para el privado, denunciando además que "las autoridades no cumplen lo prometido". "Exigimos lo justo, lo que corresponde para los médicos quienes, además de cumplir con su Juramento Hipocrático y como trabajadores profesionales, deben ganar su salario mes a mes", plantearon desde la asociación.

Esta semana se llevarán adelante protestas en varias provincias, siempre siguiendo los protocolos establecidos por la cuarentena. Entre estas medidas de lucha se cuentan una jornada de reclamos para este martes 30 en Santa Fe, un paro por 72 horas a partir de mañana en Tucumán y otro de 48 horas en Santa Cruz. Mientras tanto, profesionales de la salud del Chaco y La Rioja se encuentran en asamblea permanente. Desde Fesprosa se prepara una jornada nacional de protesta para el mes de julio.

Boriotti concluyó: "Tenemos acuerdo en Fesprosa para realizar una Jornada Nacional de Lucha y visibilización de nuestros reclamos alrededor del 15 de Julio. Estamos conversando con un amplio espectro de organizaciones gremiales para efectuar una convocatoria conjunta en defensa del salario, la salud de los trabajadores y el sistema público de salud".

<https://estadodealerta.com.ar/semana-de-lucha-por-condiciones-laborales-de-trabajadores-de-la-salud-de-distintas-provincias/>

# CREACIÓN DE DIVERSIDAD-FESPROSA



Hoy 30 de junio culmina el Mes en que se conmemora el Orgullo LGBTQ+ en todo el mundo. Después de 50 años de luchas y reclamos, el colectivo aún sigue abogando por sus derechos frente a situaciones de desigualdad y discriminaciones, que incluyen al mundo del trabajo.

Hoy con Mucha Alegría, al finalizar el mes del Orgullo, queremos anunciar que el Consejo Ejecutivo Nacional aprobó por unanimidad la conformación del Espacio DIVERSIDAD FESPROSA en el ámbito del trabajo de nuestra Secretaría de Género. Este espacio tendrá por objetivo Trabajar para la construcción de un mundo laboral libre de Discriminación y desigualdad por Orientación sexual o de Géneros; Acompañar y Asesorar a las y los trabajadorxs que manifiesten violencia y acoso en el mundo del trabajo por orientación sexual o de Géneros, Llevar adelante espacios de Sensibilización y capacitación a los sindicatos y sus miembros sobre la temática del colectivo LGBTQ+, Elaborar un diagnóstico situacional (de actualización constante) sobre las realidades del colectivo en el ámbito de trabajo sanitario en conjunto con el IFCI, y Crear la campaña "Sindicatos libres de discriminación por orientación de géneros".

Durante el mes de Junio, las distintas regionales de la Federación han acompañado y apoyado la Campaña de visibilización y apoyo hacia el colectivo, organizado por el Comité LGBTQ+ del Cono sur de la internacional de Servicios Públicos, del cual la Fesprosa Coordina el Espacio LGBTQ+ conjuntamente con APUBA.

Celebramos este paso que hemos dado, celebramos las puertas que se siguen abriendo frente a la adversidad. La lucha por los derechos de un trabajo decente, sin violencia y con justicia social, indistintamente de nuestra definición de Géneros, sigue siendo una bandera en alto de nuestra querida Fesprosa.

# **RESOLUCIONES DEL CEN DE FESPROSA**

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2020*

Reunido por videoconferencia el viernes 26 de junio el CEN de Fesprosa aprobó las siguientes resoluciones:

- 1) Impulsar en conjunto con todas las organizaciones del campo sanitario una Jornada Nacional de Lucha y Visibilización para la tercera semana de julio (14/15) con las banderas de defensa del salario, la salud de los trabajadores y el sistema público de salud.
- 2) Apoyar y dar proyección nacional a los conflictos regionales en curso: esta semana paro de 72 horas (30,1 y 2) en Tucumán con caravana a Plaza Independencia, 48 horas en Santa Cruz (30 y 1), 30/6 jornada de Lucha en Santa Fe y estado de alerta en Chaco y Chubut.
- 3) Profundizar la participación en el COE nacional exigiendo su constitución formal según marca la Resolución 987 del Ministerio de Salud. Tomar en nuestras manos el programa de encuestas autogeneradas. Seguir impulsando los reclamos por EPP de calidad, en cantidad suficiente y los testeos amplios para el personal de salud. Presionar para la integración de los COE en todos los niveles con participación de las y los trabajadores.
- 4) Aprobar la propuesta de Fernando Genovesio, apoyada por la Secretaria de Géneros, de crear el Área de Diversidad en la Federación.
- 5) Organizar un Conversatorio sobre impacto social de la crisis, propuestas de políticas públicas para enfrentarla y financiamiento de las mismas. Marco internacional y local.
- 6) Aprobar las propuestas de trabajo del ICFI:
  - “Prevención del contagio de SARS COV2 entre trabajadores de la salud” en colaboración con Gesal Undav-Aprobado por Ministerio de Ciencia y Tecnología-Director Marcelo Amable
  - Continuar conversaciones con OIT y la ONG Spotlight para desarrollar un proyecto sobre violencia y acoso en los sectores de salud y energía.

## **CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE FESPROSA**